



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5440
Republica Argentina

Salta, 27 de mayo de 2014.

EXP-EXA N° 8.114/2014

RESCD-EXA N° 323/2014

VISTO estas actuaciones relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Tutores Pares para la asignatura Matemática 1 de las carreras:, Licenciatura en Química y Licenciatura en Bromatología Plan 2008, Analista Químico, Profesorado en Química, en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas de Bicentenario (PACBB), hasta el 30/07/2014, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora actuante, designada por RESCD-EXA 116/14, para evaluar a los postulantes emitió dictamen unánime, que corre a fs. 50 a 52.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 56, aconseja aprobar el acta de dictamen y designar a los merituados en primer y segundo lugar, como Tutor Par para la asignatura Matemática 1.

Que se hace necesario contar con la colaboración de los tutores alumnos – lo antes posible – en las cátedras de primer año.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión del ordinaria del día 21/05/2014)

RESUELVE:

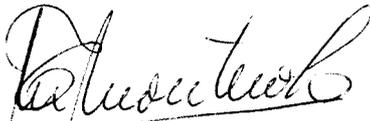
ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 50 a 52 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar a Quispe, Adriana Mercedes D.N.I. N° 26627136 y Dante Jesús Aguirre, D.N.I. N° 30.384.758, como TUTORES PARES para la asignatura Matemática 1 de las carreras: Licenciatura en Química, Licenciatura en Bromatología, Profesorado en Química, Analista Químico, en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas de Bicentenario (PACBB), desde el 14/05/14 hasta el 31/07/14, con una retribución de Pesos Seiscientos (\$600,00) mensuales y un desempeño de diez (10) horas semanales.

ARTÍCULO 3º.- Imputar las designaciones precedentes, al fondo asignado en el marco del mencionado Proyecto.

ARTÍCULO 4º.- Dejar debidamente establecido que el responsable de cátedra elevará mensualmente informe al Decanato, del desempeño del Tutor Par.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber a: Quispe, Adriana Mercedes, y Aguirre, Dante Jesús, Responsable del Subproyecto – Exactas -Acciones Complementarias de Becas Bicentenario (Ing. Marcelo Gea), Departamento Personal, Direcciones Generales Administrativas Económica y Académicas de la Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.-


M^g. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa